14222

M.I.A. DIA CONSTITUCIONAL CIUDAD-REAL

Los Sres. que a continuacion se expresan se servirán concurrir en el dia de mañana y hora de las diez de ella á las Casas consistoriales con el objeto de enterarse y acordar con la Municipalidad que será presidida por el Sor. Gobernador Civil de esta Provª acerca de un asunto urgente y de mucho interes á la poblacion, teniendo la bondad de firmar á continuacion los Sres. que fueren citados en prueba de quedar enterados.

Suar. D. Jose Maldonado.
+ D. Juan Aznagro. P.
conferm. D. Jose Moreno.
+ D. Manuel Porcallo. P.
+ D. Manuel Maldonado.
+ D. Vicente Jose Recuero. P.
+ Vda Sd. Jose Cepeda ó su representante.
+ Dª Calixta Rodler ó su representante.
enterado. Romualdo Cueva G.
+ D. Ildefonso Ruiz.
+ D. Manuel Albarez. P.
+ D. Manuel Franco.
+ D. Manuel Sanchiagoa.
enterº + D. Antonio Ruiz Herrero.

+ D. Fernando Marquez P.
+ D. Gorbio Almansa. P.
D. Manuel Gª y Plaza P.
+ Dª Isabel Chacon ó su representante P.
+ D. Felix Serrano y Cervadiego
+ D. Jose Belmonte.
+ D. Joaquin Ybañez.
+ D. Francisco Galan P.
+ D. Agustin Alcazar. P.
+ D. Casimiro Portero. P
+ Dª Dolores Joval ó su representante
+ Vda Sd. Esteban de Mendoza ó su Repte
+ D. Jose de Ybarrola.
+ Dª Mª Crespo y Orobio, ó su repres.te

+D. Pedro Martin Moreno. P.
+D. Ramon Mara y Patow. P.
+D. Pedro Alcazar. P.
+D. José Studnde. P.
+D. Raymundo Cancerra. P.
+D. Ramon Oñor.

+D. Jerman Magnero. P.
+D. Ramon de Boada
+D. Ramon Maldonado. P.
+D. José Cat.o Cachero. P.
+D. Manuel Martinez Tudo.

Ciudad Real 29 de Enero de 1857.

Fernando Vazquez

Portero

Mara y Patow

Joaquin Ramos

Manuel Gonzallo

Dolores Sanz Araga de Mendoza

Raymundo Cancerra

Ramon Oñor

Ramon de Boada

Manuel Gz y Mara

Juan Co Galan

Jose Anto Magnero

Mercedes Romero

Maldonado

Ramon Maldonado Enfermo

No puedo asistir por estar enfermo
Manl de Araduaga

Fernandez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL · CIUDAD-REAL ·

Los Sres. que a continuacion se expresan se servirán concurrir en el dia de mañana ó prova de las diez de ella á las Casas Consistoriales con el objeto de enterarse y acordar con la Municipalidad que será presidida por el Sor. Gobernador Civil de esta Prov.a acerca de un asunto urgente y del mayor interes á la poblacion; teniendo la bondad de firmar á continuacion los Sres. que fueren citados en prueba de quedar enterados.

R. Sor. D. Gaspar Muñoz.
R. D. Jose Laguna.
R. D.a Isab.l Galbez ó su representante
+ D. Felipe Fernandez
R. D. Eldefonso Prado.
+ D. Vicente Arriquillo.
R+ D. Fernando Palacios.
R+ D. Jose M.a Soledano.
R. D. Juan M.a Muñoz, ó su representante
+ D. Juan del Campo, Pbro.
+ D. Jose Bermudez.
R. D. Eustaquio Lopez Salazar
+ D.a Vicenta Belarque ó su Repre.te
R. D. Diego Prado.
R. D. Francisco Laguna.
R. D. Basilio Diez.
R. Escmo. Sr. Conde de la Cañada
R. D. Domingo Izquierdo.
R. D. Flavio Arriaza.
R+ D.a Isabel Gil de Mesa ó su repres.te
+ D. Jose Pedro Oliva.
+ D. Pedro Guerrero
R. Sr. Conde de Montes Claros, ó su Rep.te
+ D. Mariano Mesa.
+ D. Angel Iturriaga
R. D. Jose Iturriaga
R. D. Ruperto Soriano.
R+ D. Jose Sotero de Montalvo
R. D. Antonio Garcia.
+ D. Pedro de Sarachaga.

+ D. Miguel Bestoso
R. D. Joaq.n Gz. Corto ó su repte.
D. Celedonio Lopez.
D. Pedro de la Santa
+ D. Clemente de los Rios.

D. Manuel Delgado Matas.
D. Beata Vizquerra
+ D. Francisca Diaz
R. D. Agustin Rojas.
R. D. Franco. de Paula Recio.

Ciudad Real 29 de Enero de 857

Manuel Delgado
Gaspar Jimenez
Agustin Reyes
Vicente Trujillo
Por D. Joaquina Garcia
Blanco Moya
Por el Sor. Conde
Manuel Gonzalez

Jose Lozano
Por D. Franco. Munoz
Rafael Vieta
Pedro Lozano
Joaquin Lopez Salazar
Jose M. Toledano
Jose Pedro Nuñez
Franco. Reyes
Pedro Lozano
Clemente de los Rios
Domgo. de Aguilera y Mendoza